

## INTENCIONES DE COMPORTAMIENTO ESTIGMATIZANTE HACIA EXRECLUSOS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS MEXICANOS.

STIGMATIZING BEHAVIOURS TOWARD EX-CONVICTS IN  
UNDERGRADUATED MEXICAN STUDENTS

**Gabriela Godoy Rodríguez, Roberto Lagunes Córdoba.**

Universidad Veracruzana, Veracruz, México.

*Correspondencia:* rlc.academico@yahoo.com.mx

### Resumen

Las personas que han estado en prisión se encuentran entre los grupos más estigmatizados de la sociedad.

Objetivo: estudiar las intenciones de comportamiento estigmatizante hacia exreclusos por parte de estudiantes universitarios mexicanos.

Método: estudio transversal analítico con una muestra de 456 estudiantes que respondieron un cuestionario sociodemográfico y un inventario de conductas estigmatizantes hacia población exreclusa. Los datos se analizaron con estadística descriptiva, pruebas de hipótesis, y correlaciones.

Resultados: Se encontró que las intenciones de comportamiento discriminatorio se pueden dividir en tres grupos: discriminación, negación de apoyo y conductas de apoyo. Las conductas discriminatorias y la negación de apoyo se presentan principalmente en estudiantes de instituciones

privadas. En cambio, los estudiantes del área de humanidades y quienes tienen amigos y familiares en prisión muestran conductas relacionadas con el apoyo.

**Discusión y conclusiones:** Aunque los estudiantes universitarios presentan conductas discriminatorias hacia los exreclusos, existen variables que predisponen a tener actitudes más favorables hacia esta población.

**Palabras clave:** Estigma, expirisionero, estudiantes universitarios, conducta, actitudes.

### **Abstract**

People who have been in prison are among the most stigmatized groups in society. Objective: to study the intentions of stigmatizing behavior towards ex-convicts by Mexican university students.

Method: analytical cross-sectional study with a sample of 456 students who answered a sociodemographic questionnaire and an inventory of stigmatizing behaviours towards ex-convict population. Data were analysed with descriptive statistics, hypothesis testing, and correlation tests.

Results: It was found that discriminatory behaviours can be divided into three groups: discrimination, denial of support, and supportive behaviours. Discriminatory behaviours and denial of support occur mainly in students of private institutions. In contrast, social sciences students and those with ex-convicted friends or relatives had support-related behaviours.

Discussion and conclusions: Although university students had discriminatory behaviours towards former inmates, there are variables that predispose to have more favourable attitudes towards this population.

**Keywords:** Stigma, ex-prisoners, undergraduates, behaviour, attitudes

### **Introducción**

Desde un punto de vista psicosocial, el estigma se identifica como una marca, señal o signo, manifiesta o no, que hace que el portador sea incluido en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa (Goffman, 1963). El fenómeno del estigma ha sido estudiado mediante perspectivas sociológicas, criminológicas y psicológicas (Goffman, 1963; Jones, 1984; Link y Phelan, 2001; Corrigan, 2005; Thornicroft, Rose, Kassam y Sartorius, 2007).

Link y Phelan (2001) señalan que el concepto de estigma ha recibido críticas por estar demasiado centrado en lo individual y vagamente definido. Ellos definieron el estigma como la coocurrencia de los siguientes fenómenos: etiquetado, estereotipos, separación, pérdida de estatus y discriminación en un contexto en el que se ejerce el poder. Corrigan (2005) propuso un marco en el que diferenció el estigma público (que es el que tradicionalmente se define como estigma), y el autoestigma. El autoestigma ocurre cuando la persona estigmatizada está de acuerdo y acepta las creencias desprestigiadoras que se tienen hacia él y pierde autoestima y eficacia. El estigma público, en cambio, incluye estereotipos, prejuicios y conductas discriminatorias hacia una población que es estigmatizada.

Thornicroft et al. (2007), ampliaron la propuesta considerando que el estigma tiene tres dominios. El primero tiene que ver con la cognición, los pensamientos, en el que se incluyen estereotipos y los define como problemas de conocimiento o ignorancia que incluyen creencias negativas o desprestigiadoras hacia el grupo estigmatizado. El segundo dominio es el afectivo, que son los prejuicios. Los prejuicios se definen como

problemas de actitud, como reacciones emocionales negativas entre las que se incluyen miedo e ira hacia el grupo estigmatizado. Por último, el dominio conductual se manifiesta como problemas de discriminación, entre los cuales se encuentran la exclusión de oportunidades sociales, de salud, educación y económicas.

Fox, Earnshaw, Taverna y Vogt (2018) realizaron una revisión de la investigación sobre el estigma en la última década, lo cual les permitió desarrollar el Marco del Estigma de las Enfermedades Mentales. En este esquema se delinearán los dos tipos de estigma y sus dimensiones. La perspectiva del estigmatizado, y del estigmatizador, conocida también como estigma público; el cual consta de estereotipos, prejuicios y discriminación. Estas dimensiones corresponden con las establecidas por Thornicroft et al. (2007), y son independientes de la condición específica en estudio.

Desde esta perspectiva teórica, el estigma público que experimenta un determinado grupo o individuo depende de los estereotipos, prejuicios y los actos de discriminación que recibe. Varios estudios muestran cómo afecta el estigma a diferentes poblaciones que lo padecen, entre las que se encuentran las personas que padecen enfermedades mentales (Corrigan, 2005; Thornicroft et al., 2007), personas con VIH (Liu, Xu, Sun y Dumenci, 2014), la comunidad LGBT+ (Joya-Ramírez, Mendieta-Izquierdo y Pérez-Hernández, 2022), entre otros.

Uno de los grupos más estigmatizados de la sociedad son las personas que estuvieron privados de su libertad y que cargan con la etiqueta de exreclusos. Sin embargo, es un grupo cuya condición ha sido poco investigada. (Moore, Stuewing y Tangney, 2013, 2015). Moore et al.

(2018) mencionan que, para una persona, ser estigmatizada como exreclusa implica una barrera importante para una reintegración comunitaria exitosa. Estos autores hacen hincapié en que el estigma público complica el proceso de reintegración, pues se manifiesta en forma de diversas dificultades que los exreclusos enfrentan una vez que se han reincorporado a la comunidad. Estas dificultades incluyen limitaciones para conseguir trabajo, educación, relaciones interpersonales sanas, vivienda y acceso a la salud (Moore et al., 2020).

Las investigaciones que se han realizado reportan la necesidad de conocer las actitudes del público hacia quienes han estado en prisión (Shi, Silver y Hickert, 2022; Baffour, Francis, Chong, Harris y Baffour, 2020; Martin, Taylor, Howell y Fox, Earnshaw, Taverna y Vogt, 2020; Folk et al., 2019; Moore et al., 2018), ya que las personas tienen la propensión a evitar a los exreclusos que regresan a la comunidad. Diversos estudios han encontrado que la lucha contra la discriminación resulta más efectiva con la colaboración comunitaria y el compromiso activo de la sociedad (Park, 2009).

Los exreclusos experimentan el rechazo y el etiquetado social una vez que son reintegrados en la sociedad. El estigma público afecta el comportamiento individual del estigmatizado a través de interacciones complejas entre las barreras institucionales que marginan a los grupos (factores estructurales), los estereotipos y la discriminación de los miembros de la comunidad (factores sociales), y las respuestas individuales a estos factores (factores propios). En el caso de los exreclusos, las reacciones sociales (estigma social y discriminación), el aspecto institucional (prisión) y las disposiciones personales individuales son predictores de reincidencia a conductas delictivas y cárcel (Ahmed, 2015).

Retomando a Fox et al. (2018), la discriminación es el componente conductual del estigma y se entiende como una respuesta conductual basada en el prejuicio hacia un grupo minoritario. Es la dimensión manifiesta del estigma público, la manera en que las personas se comportan con los exreclusos, y de ahí la importancia de conocerlo y analizarlo. Puede tomar varias formas, incluida la coacción, la segregación, los comportamientos hostiles (por ejemplo, daño físico o amenazas de daño), la negación de ayuda o la evitación (Moore et al., 2020). También aparece como falta de voluntad para ayudar, o como evitación activa, que afecta la medida en que las personas están dispuestas a participar en conductas que conducen a la provisión de recursos interpersonales, económicos, y tendencia a la evitación (o distancia social); esto es: el deseo de no interactuar (Corrigan, 2003). La discriminación puede privar a las personas de oportunidades de vida como empleo remunerado, viviendas seguras y cómodas, relaciones, funciones comunitarias y oportunidades educativas.

Entre los diversos grupos sociales que pueden interactuar con población exreclusa, los estudiantes universitarios representan un sector trascendental. De acuerdo con Phillips (2004), los estudiantes universitarios serán futuros profesionales en diversas áreas, investigadores, científicos y legisladores. Ocuparán puestos donde tendrán una intervención directa con la sociedad, los y en el desarrollo de políticas públicas que afectarán a poblaciones vulnerables, como los exreclusos.

En México, la investigación sobre el estigma público hacia exreclusos es muy escasa (Moore et al., 2018; Baffour et al., 2020; Burgos y Zaragoza, 2020). Si el estigma público con sus conductas discriminatorias actúa como una barrera social que impide la reintegración de los delincuentes cuando salen de prisión, entonces resulta crucial comprender qué comportamientos

estigmatizantes de la sociedad contribuyen a ello. Por eso, en un intento de generar conocimiento para coadyuvar a la reinserción de los exreclusos en la sociedad, y considerando que los estudiantes universitarios serán agentes trascendentales en este proceso, el objetivo de este estudio fue conocer las intenciones conductuales estigmatizantes hacia población exreclusa por parte de estudiantes universitarios mexicanos.

## Metodología

### Diseño

Se trató de un estudio analítico, cuantitativo, y de corte transversal.

### Participantes

Intervinieron 456 estudiantes universitarios de universidades públicas y privadas de México que respondieron un cuestionario en línea. Los criterios de inclusión fueron: ser mayor de 18 años, encontrarse cursando estudios de licenciatura o servicio social, y aceptar intervenir en el estudio mediante consentimiento informado. Se excluyeron a los que reportaran tener algún trastorno de salud mental, y a los que rehusaran firmar el consentimiento informado. Los participantes cuyos datos y respuestas a la encuesta no se encontrarán completas fueron eliminados, así como aquellos cuyos datos estuvieran duplicados. Menos del 5% de los participantes fueron eliminados por cualquiera de estas causas.

### Instrumentos

*Cuestionario de datos generales.* Este cuestionario fue diseñado de manera específica para el estudio, e incluyó los datos sociodemográficos de los participantes: edad, sexo, ciudad de residencia, licenciatura cursada, semestre, y si su universidad pertenecía al sector público o privado.

Además, se recopiló información que ha resultado relevante en estudios anteriores sobre estigma hacia los exreclusos: religión e importancia de esta en la vida cotidiana, si tenía algún familiar que hubiera estado recluso, y si había sido víctima de algún delito.

*Inventario de intención de conductas discriminatorias hacia exreclusos.* Debido a la falta de un cuestionario de conductas discriminatorias hacia exreclusos que tuviera evidencias de validez en México, los autores del presente estudio diseñaron el cuestionario por medio del siguiente procedimiento: se realizó una revisión de la literatura y con base en ella, se plantearon categorías específicas de conductas discriminatorias, las cuales se utilizaron como base para la redacción de reactivos. Se redactaron un total de 15 ítems, los cuales se sometieron a dos rondas de jueceo para valorar su contenido, la adecuación lingüística a la población blanco y los posibles sesgos que pudiera inducir (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008). La primera ronda se llevó a cargo con tres psicólogos criminalistas con experiencia en trabajo con población exreclusa. Tras esta ronda se eliminaron 5 reactivos y se corrigió la redacción de 3. En la segunda ronda intervinieron dos psicólogos investigadores en el campo del estigma y un psicólogo criminalista que sugirieron la eliminación de dos reactivos adicionales.

Los ocho reactivos restantes fueron piloteados con 15 participantes que tuvieron características muy similares a los de la muestra final, a los cuales se les realizó una entrevista para comprobar la claridad y adecuación del lenguaje de los reactivos. Aunque el instrumento final se planteó como un inventario de conductas discriminatorias independientes unas de otras, se realizó un análisis factorial exploratorio (AFE) con la muestra final para identificar la existencia de alguna estructura factorial subyacente.



Debido a las características de los datos, el AFE se realizó con el método de mínimos cuadrados no ponderados y rotación Varimax (Watkins, 2018), y permitió determinar la estructura de tres factores que se observa en la tabla 1 y que comprende: Conductas discriminatorias, las cuales son conductas estigmatizantes que segregan y discriminan a los exreclusos (4 reactivos); Conductas de Apoyo, las cuales muestran disposición a apoyar programas y situaciones que favorecen la integración de los exreclusos (2 reactivos); y Negación de apoyo, que expresan falta de apoyo hacia ese tipo de programas de inclusión (2 reactivos). Todos los reactivos se miden en una escala tipo Likert cuya puntuación va de 1 (“muy en desacuerdo”) a 5 (“muy de acuerdo”); por lo cual las calificaciones máximas para cada factor son 20, 10 y 10 respectivamente.

### **Procedimiento**

La aplicación se llevó a cabo por tres medios. Primero, una convocatoria online por medio de redes sociales, la cual dirigía a las personas interesadas a un formulario online de Google que contenía el consentimiento informado. Este se firmaba solamente en caso de que se aceptara participar, y permitía continuar a los instrumentos de recolección de datos. Segundo, se realizó muestreo por conveniencia en los espacios universitarios, previa solicitud de permiso a directivos de diversas facultades de la Universidad Veracruzana y el tecnológico de Xalapa para que los estudiantes de las facultades que les interesara respondieran con cuestionarios impresos; y así como para distribuir la liga de que contenía el instrumento por medio de los grupos o correos que ellos manejan. Por último, se utilizó muestreo tipo bola de nieve invitando a participar a estudiantes interesados, escaneando un código QR que los dirigía a la encuesta online de Google Forms.

**Tabla 1.** Intenciones conductuales hacia exreclusos. Estructura factorial (n=456).

Reactivos	Cargas factoriales		
	1	2	3
<b>Factor 1. Conductas discriminatorias</b>			
1. Si fuera posible, yo evitaría que un exrecluso viviera cerca de mi casa.	.826		
2. Yo les aconsejaría a mis amigos que eviten a las personas que han estado en la cárcel.	.652		
3. Yo no saldría con una persona que estuvo en la cárcel.	.577		
4. Yo me negaría a tomar clases con un profesor que estuvo en la cárcel.	.402		
<b>Factor 2. Conductas de apoyo</b>			
5. Estaría dispuesto(a) a apoyar económicamente programas de educación universitaria para exreclusos.		.888	
6. Estoy dispuesto(a) a apoyar programas de empleo para exreclusos.		.534	
<b>Factor 3. Negación de apoyo</b>			
7. Yo no apoyaría programas de salud para exreclusos.			.605
8. Yo no donaría dinero para la educación de los exreclusos.			.492

Fuente: Elaboración de los autores

### Análisis de datos

Las variables categóricas se analizaron por medio de frecuencias, porcentajes, y se utilizaron como variables de corte para analizar los tres tipos de intenciones conductuales discriminatorias. Debido a la falta de normalidad de las variables continuas (Prueba de Shapiro-Wilk), los análisis se realizaron por medio de pruebas no paramétricas (U de Mann-Whitney y Kruskal-Wallis). Además, se realizaron análisis de correlación por medio del coeficiente rho de Spearman para determinar medidas de asociación.

Para determinar si alguna de las variables estudiadas puede predecir intenciones conductuales, los tres grupos de intenciones se sometieron a un análisis de regresión logística binaria. Para ello, los puntajes totales de cada grupo de conductas se dividieron por medio del límite inferior del cuarto cuartil, considerando que los participantes que tuvieran puntuaciones superiores a este límite tenían puntuación positiva, y quienes no tendrían una puntuación negativa. Estas puntuaciones funcionaron como variables dependientes, y las variables que tuvieron asociación significativa en las pruebas estadísticas se introdujeron como variables independientes. Todos los datos se analizaron mediante el programa IBM SPSS 25.

## Resultados

### *Características de la muestra*

La muestra constó de 456 participantes de 11 entidades federativas de la república mexicana, con edades comprendidas entre los 18 y los 43 años. El 71.1% (n=324) fueron mujeres, y el 28.7% (n=131) habían sido víctimas de algún delito. Las características detalladas de la muestra se reseñan en la tabla 2.

**Tabla 2.** *Características demográficas de la población*

VARIABLES	n (%)	M (DS)
Género		
Hombre	132 (28.9)	-
Mujer	324 (71.7)	-
Tipo de institución		
Pública	360 (78.9)	-
Privada	96 (21.1)	-
Área de estudios		
Ciencias sociales y humanidades	107 (23.5)	-
Ciencias de la salud	210 (46.1)	-
Ciencias exactas e ingenierías	59 (12.9)	-

Ciencias económico administrativas	70 (15.4)	-
Ciencias biológicas	10 (2.2)	-
Año que cursa		
Primero	114 (31.6)	-
Segundo	101 (22.1)	-
Tercero	100 (21.9)	-
Cuarto	71 (15.6)	-
Quinto o posterior	40 (8.8)	-
¿Ha tenido algún familiar que haya estado preso(a)?		
Sí	134 (29.4)	-
No	322 (70.6)	-
¿Ha sido víctima de algún delito?		
Sí	131 (28.7)	-
No	325 (71.3)	-
Religión		
Sí	159 (34.9)	-
No	297 (65.1)	-
Importancia de la religión en su vida		
Nada importante	70 (15.4)	-
Poco importante	107 (23.5)	-
Regular	145 (31.8)	-
Algo importante	83 (18.2)	-
Muy importante	51 (11.2)	-
Edad	-	20.76 (2.86)

Fuente: Elaboración de los autores

### ***Intención conductual discriminatoria: análisis de correlación***

Tal como se esperaba, las conductas discriminatorias correlacionaron negativamente con las conductas de apoyo ( $r=-0.40$ ,  $p<0.001$ ) y positivamente con la negación de apoyo ( $r=0.351$ ,  $p<0.001$ ). A su vez, la negación de apoyo y las conductas de apoyo tuvieron una correlación negativa entre ellas ( $r=-0.461$ ,  $p<0.001$ ).

### *Variables asociadas con las conductas de apoyo*

Los estudiantes del área de Ciencias sociales y humanidades (CSyH) muestran una mayor tendencia a manifestar conductas de apoyo favorables a los exreclusos, en comparación con los de las otras cuatro áreas (Kruskal-Wallis,  $p=.046$ ). También mostraron una tendencia significativa a brindar apoyo los participantes que tienen algún familiar o amigo en prisión (FoAP), con respecto a quienes no los tienen (U de Mann-Whitney,  $p=0.036$ ). De acuerdo con el análisis de regresión logística binaria, ambas variables en conjunto predicen positivamente las conductas de apoyo (CSyH,  $p=.011$ ,  $OR=1.885$ ; FoAP,  $p=.021$ ,  $OR=1.719$ ), aunque la proporción de la varianza explicada es marginal ( $R^2 = .04$ ).

Otras variables, como el hecho de que el participante sea mujer (235.19 vs 212.08; U de Mann-Whitney,  $p=0.084$ ), y el estar en un nivel más avanzado en los estudios, cuarto año o superior, están relacionadas con puntuaciones mayores en las intenciones conductuales de apoyo; pero a pesar de mostrar una tendencia clara, esta no llega a ser estadísticamente significativa (256.8 vs 224.56; U de Mann-Whitney,  $p=0.069$ ).

### *Variables asociadas con las conductas de discriminación y la negación de apoyo.*

Los alumnos de escuelas privadas muestran una mayor proporción de intenciones conductuales discriminatorias que los de escuelas públicas (U de Mann-Whitney,  $p=0.038$ ); la cual, sin embargo, no muestra poder predictivo en el análisis de regresión logística binaria. Por otra parte, aunque no llegan a ser estadísticamente significativas, son notorias la tendencia de las mujeres (221.3 vs 246.1, U de Mann-Whitney,  $p=0.064$ ), de quienes han tenido un familiar o amigo en reclusión (210.3 vs 236.1, U de Mann-Whitney,  $p=0.059$ ), y de quienes están en sus últimos años de

estudios (205.61 vs 222.5, Kruskal-Wallis,  $p=0.081$ ) a tener puntuaciones menores en las conductas discriminatorias y la negación de apoyo.

## Discusión

El conocimiento y análisis de las conductas discriminatorias hacia las personas que estuvieron en la cárcel, en tanto que constituyen la dimensión conductual observable del estigma público hacia este grupo vulnerable, es fundamental para conocer y analizar su situación en México. Dado que la discriminación hacia este grupo es un predictor de reincidencia delictiva, el estudio de los factores asociados con ella permitiría, en el futuro, diseñar campañas de concientización y combate hacia el estigma que dificulta su incorporación a la sociedad. Además, dado que los estudiantes universitarios son agentes de atención, intervención, cambio social y legal con la sociedad, el estudio y análisis de sus intenciones conductuales hacia los exreclusos es de gran importancia para producir los cambios sociales y legales que se necesitan para favorecer la readaptación social y la inclusión de estos.

Los resultados muestran que las intenciones conductuales hacia los exreclusos se pueden dividir en tres categorías: 1) conductas de apoyo, 2) negación del apoyo, y 3) intenciones francamente discriminatorias. Aunque el inventario de intenciones de comportamiento estigmatizante no se planteó como un instrumento de medida, las dimensiones encontradas tienen valor explicativo, ya que muestran categorías de conductas muy claras en lo que se refiere a su intencionalidad: las conductas discriminatorias reflejan intenciones de discriminación activa o pasiva, las conductas de apoyo buscan favorecer a la población exreclusa (al menos económicamente), y la negación del apoyo, entendida no como discriminación, si no como la

falta de involucramiento con la problemática de la población que ha estado en prisión.

Al tratarse de categorías de conductas bien diferenciadas, los resultados del análisis de correlación eran esperados. Aunque las conductas discriminatorias y la negación del apoyo son diferentes, ambas expresan diversos grados de rechazo hacia la población exreclusa. Esta ambivalencia es congruente con la investigación empírica anterior. Park (2009) examinó las actitudes de los estudiantes universitarios hacia los presos y su reingreso a la sociedad, y encontró que los estudiantes universitarios de la muestra apoyaron los programas y esfuerzos de reingreso, pero aun así era probable que los evitaran y fue poco probable que estuvieran directamente involucrados en los esfuerzos de reingreso. Esta aparente contradicción puede ser explicada por la deseabilidad social. Los sesgos de deseabilidad social hacen que sea menos probable que el público los respalde explícitamente (Ferrando y Chico, 2000).

### ***Intenciones conductuales de discriminación***

En cuanto a las intenciones de discriminación propiamente dicha, se encontró que los estudiantes universitarios, si les fuera posible, evitarían que los exreclusos vivieran cerca de sus casas, aconsejarían a sus amigos que los eviten, preferirían no salir con una persona que estuvo en la cárcel, e incluso podrían negarse a tomar clases con un profesor que estuvo en la cárcel. Baffour (2020) menciona que ser *exconvicto* plantea una nueva identidad que es estigmatizante por sí misma. Que dirige a una discriminación de por vida, ostracismo, injusticia y falta de empoderamiento, y que a menudo serán vistos como inútiles a los ojos de los miembros de la comunidad, pues se percibe que las personas formalmente encarceladas son incorregibles, resistentes al cambio, una mala influencia, peligrosas,

criminales de por vida e insensibles. Estos estereotipos crean barreras entre los estigmatizados y el resto de la comunidad. Este autor sostiene también que la estigmatización posterior a la prisión aumenta la probabilidad de discriminación, ya que existe el mito de que las personas con antecedentes penales siempre serán delincuentes y que una transformación completa de un *exconvicto* es muy poco probable o improbable. Este tipo de percepción también podría tener un gran impacto en la comprensión y aceptación de los programas de rehabilitación penitenciaria por parte de dicha comunidad. (Park, 2009).

### ***Intenciones conductuales de apoyo***

Las intenciones conductuales de apoyo a programas de educación universitaria para exreclusos y programas de empleo para exreclusos se limitan a lo económico, y podrían considerarse una muestra del movimiento inclusivo de la época actual. Fiske (2018) menciona que las creencias culturales cambian con el tiempo: cuando las condiciones sociales cambian, las sociedades actualizan sus estereotipos de grupo porque las relaciones sociales con esos grupos cambian. La conexión comunitaria (Folk et al. 2016, 2019) es otro constructo que explica este fenómeno, pues una construcción de identidad social a nivel individual se define por la inclusión de una comunidad en uno mismo. Folk et al. (2019) plantean que, si el objetivo es que las personas que cumplieron su tiempo en la cárcel vuelvan a conectar productivamente con la sociedad, se deberían desarrollar políticas e intervenciones que reduzcan la conexión de los exreclusos con la comunidad criminal activa, y que mejoren la conexión con la comunidad en general. La necesidad humana fundamental de pertenecer puede impulsar a los reclusos a conectarse con quienes los rodean. Cuando ocurre un evento vital estresante como el encarcelamiento, las personas que ingresan en prisión pueden integrarse más en la subcultura



criminal. La investigación sobre la conexión con la comunidad criminal y la comunidad en general (Folk et al. 2016, 2019) ha encontrado que las conexiones sociales son características significativas e integrales del yo que influyen en el tipo de personas que somos, las cosas que hacemos, las actitudes y los valores que tenemos, y la forma en que percibimos y reaccionar ante las personas que nos rodean. La conexión social está relacionada con los resultados conductuales deseables.

Lo anterior es congruente con el hallazgo de que los estudiantes del área de ciencias sociales y humanidades, los que han tenido familiares en la cárcel y los que están en semestres más avanzados de sus estudios tienen tendencia a puntuar menos en intenciones de discriminación y negación de apoyo y más alto en conductas de apoyo. Fiske (2018) sostiene que las normas culturales igualitarias desalientan los prejuicios desfavorables de los demás, por lo que los perceptores tienen el interés propio de abstenerse de expresar prejuicios, ya sea para proteger su imagen pública o su autoconcepto como justo. Folk et al (2016) encontraron que, entre los estudiantes universitarios, la inclusión de la comunidad en uno mismo o la conexión con la comunidad, está correlacionada positivamente con los índices de ayuda a la comunidad ( $r = .29$  a  $.36$ ) y con las dimensiones del sentido psicológico de comunidad lazos y amistad (.39), apoyo (.28), pertenencia (.27) e identificación consciente. Martínez, Lagunes y Rosas (2021) encontraron un efecto similar al estudiar el estigma hacia las enfermedades mentales pues los estudiantes de semestres superiores, con mayor edad y que tenían mayor convivencia con personas que padecen alguna enfermedad mental. También encontraron que el contacto frecuente y las relaciones familiares o afectivas con este tipo de pacientes, constituyen una valiosa oportunidad para erradicar los prejuicios y desarrollar pautas de interacción basadas en el respeto y la aceptación.

### ***Negación de apoyo***

Por último, el hallazgo de que haya universitarios que se negarían a apoyar programas de salud o a donar dinero para la educación de los exreclusos, se relaciona con el trabajo de Corrigan (2003), quien encontró que la discriminación también aparece como falta de voluntad para ayudar o como evitación activa, que afecta la medida en que las personas están dispuestas a participar en conductas que conducen a la provisión de recursos interpersonales y económicos fundamentales como la salud y la educación. En estos casos, existe una tendencia a la evitación o distancia social. Según Corrigan, un componente clave que explica eso, son las atribuciones de peligrosidad, violencia e imprevisibilidad. Esto se aplica también a las personas exreclusas, pues son vistos como mala influencia, peligrosas, criminales de por vida, e insensibles (Folk et al., 2019). Se les señala por ser moralmente débiles, incompetentes, impredecibles y agresivos (Moore et al., 2020). Así pues, desde el punto de vista de la sociedad son menos aptos para trabajar, tienen un bajo nivel educativo, son más propensos a usar fuentes ilegales de ingresos, son menos contratables, están excluidos de ciertos trabajos y tienen mayores tasas de desempleo. Esto repercute en la percepción social de la población estigmatizada, pues se ha asociado con depresión, vergüenza, desesperanza, baja autoestima, baja autoeficacia para superar los desafíos relacionados con el estigma y evitación de las instituciones comunitarias, incluidos los entornos de tratamiento (Moore et al., 2020).

### **Limitaciones y sugerencias**

Aunque el inventario de intenciones conductuales fue creado con procedimientos psicométricos adecuados, es posible que en estudios posteriores se pueda realizar una adecuación más completa de sus propiedades psicométricas y la obtención de mayores evidencias de

validez, incluyendo procedimientos de validación cruzada con una muestra de mayor tamaño.

Otra de las limitaciones es que al ser de carácter exploratorio no se distingue tipos de delitos. La investigación (Phillips, 2004) revela que existen tipos distinguibles de exreclusos que enfrentan desafíos personales sustancialmente diferentes. Estudios posteriores podrían explorar estos elementos. Otra de las limitaciones se encuentra en el tipo de muestra, que no permite generalizaciones. Estudios posteriores deberían expandir la población a público general.

Líneas futuras de investigación podrían centrarse en estudiar comportamientos estigmatizante y no intenciones, así como explorar las otras dimensiones del estigma público (cogniciones y actitudes). Baffour (2020) plantea que, si el objetivo es que las personas que cumplieron su tiempo en la cárcel vuelvan a conectar productivamente con la sociedad, un enfoque necesario es desarrollar políticas e intervenciones que reduzcan la conexión con la comunidad criminal y mejoren la conexión con la comunidad en general, por tanto, se plantea necesario comprender las dimensiones del estigma público hacia exreclusos.

### **Conclusión**

Las personas que estuvieron en la cárcel son propensas a experimentar estigma público al reintegrarse a la sociedad y, por causa de ello, a sufrir diferentes formas de discriminación. Los estudiantes universitarios son una parte fundamental de la sociedad que intervendrá como educadores, legisladores y enlace con los grupos de exreclusos. El presente trabajo muestra que los estudiantes universitarios exhiben intenciones de conducta estigmatizante hacia los exreclusos, las cuales incluyen conductas que los

discriminan de manera activa, que les niegan cualquier tipo de apoyo, o que, en caso de apoyar, solamente lo harían en el terreno económico, sin involucrarse directamente con ellos.

El hecho de pertenecer a universidades públicas, estudiar carreras en las que se enfatiza el compromiso social, el haber tenido amigos o familiares que estuvieron en la cárcel y estar en grados más avanzados de sus estudios, son factores que están relacionados con una menor puntuación en las conductas de discriminación y mayor puntaje en las de apoyo.

Estos hallazgos sugieren que, para disminuir el estigma hacia los exreclusos, favorecer su readaptación a la sociedad, disminuir la reincidencia delictiva, y contribuir a que los estudiantes universitarios en su posición privilegiada de agentes de cambio social coadyuven a estos esfuerzos, se hacen necesarias campañas de concientización y fomento del compromiso social hacia estos grupos vulnerables.

## Referencias

- Ahmed, A. M. (2015). Prison, stigma, discrimination and personality as predictors of criminal recidivism: Preliminary findings. *Journal of Social and Development Sciences*, 6(2), 20–29. <https://doi.org/10.22610/jsds.v6i2.838>
- Baffour, F. D., Francis, A. P., Chong, M. D., Harris, N., Baffour, P. D. (2021). Perpetrators at first, victims at last: Exploring the consequences of stigmatization on ex-convicts' mental well-being. *Criminal Justice Review*, 46(3), 304–325. <https://doi.org/10.1177/0734016820960785>
- Burgos, N., Zaragoza, L. (2020). El estigma social: barrera para la consecución de los objetivos del programa de libertad anticipada. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*
- Corrigan, P. W. (Ed.). (2005). On the stigma of mental illness: Practical strategies for research and social change (1st ed). American Psychological Association.
- Corrigan, P., Markowitz, F. E., Watson, A., Rowan, D., Kubiak, M. A. (2003). An attribution model of public discrimination towards persons with mental illness. *Journal of Health and Social Behavior*, 44(2), 162. <https://doi.org/10.2307/1519806>
- Escobar-Pérez, J., Cuervo-Martínez, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*. 6, 27-36. [https://www.humanas.unal.edu.co/lab\\_psicometria/application/files/9416/0463/3548/Vol\\_6.\\_Articulo3\\_Juicio\\_de\\_expertos\\_27-36.pdf](https://www.humanas.unal.edu.co/lab_psicometria/application/files/9416/0463/3548/Vol_6._Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf)
- Ferrando, P.J., Chico, E. (2000). Adaptación y análisis psicométrico de la escala de deseabilidad social de Marlowe y Crowne. *Psicothema*, 12(3), 383-389. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72712309>
- Fiske, S. T. (2018). Stereotype content: Warmth and competence endure. *Current Directions in Psychological Science*, 27(2), 67–73. <https://doi.org/10.1177/0963721417738825>
- Folk, J. B., Mashek, D. J., Stuewig, J. B., Tangney, J. P., Moore, K. E., Blasko, B. L. (2019). Changes in Jail Inmates' community connectedness

- across the period of incarceration. *Deviant Behavior*, 40(8), 897–911. <https://doi.org/10.1080/01639625.2018.1442652>
- Folk, J. B., Mashek, D., Tangney, J., Stuewig, J., Moore, K. E. (2016). Connectedness to the criminal community and the community at large predicts 1-year post-release outcomes among felony offenders: Connectedness and post-release outcomes. *European Journal of Social Psychology*, 46(3), 341–355. <https://doi.org/10.1002/ejsp.2155>
- Fox, A. B., Earnshaw, V. A., Taverna, E. C., Vogt, D. (2018). Conceptualizing and measuring mental illness stigma: The mental illness stigma framework and critical review of measures. *Stigma and Health*, 3(4), 348–376. <https://doi.org/10.1037/sah0000104>
- Girma, E., Ketema, B., Mulatu, T., Kohrt, B. A., Wahid, S. S., Heim, E., Gronholm, P. C., Hanlon, C., Thornicroft, G. (2022). Mental health stigma and discrimination in Ethiopia: Evidence synthesis to inform stigma reduction interventions. *International Journal of Mental Health Systems*, 16(1), 30. <https://doi.org/10.1186/s13033-022-00540-z>
- Goffman, E. (1963). *Estigma: La identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Jones, E. (Ed.). (1984). *Social stigma: The psychology of marked relationships*. W.H. Freeman.
- Joya-Ramírez, N., Mendieta-Izquierdo, G., Pérez-Hernández, E, A. (2022). Estigma internalizado en un grupo LGBT. *El Ágora USB*, 22(1), 301-316. Doi:10.21500/16578031.4680
- Link, B. G., Phelan, J. C. (2001). Conceptualizing stigma. *Annual Review of Sociology*, 27(1), 363–385. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.27.1.363>
- Liu, H., Xu, Y., Sun, Y., Dumenci, L. (2014). Measuring HIV stigma at the family level: Psychometric assessment of the chinese courtesy stigma scales (Ccsss). *PLoS ONE*, 9(3), e92855. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0092855>
- Martin, K., Taylor, A., Howell, B., Fox, A. (2020). Does criminal justice stigma affect health and health care utilization? A systematic review of public health and medical literature. *International Journal of Prisoner Health*, 16(3), 263–279. <https://doi.org/10.1108/IJPH-01-2020-0005>

- Martínez, A., Lagunes, R., Rosas, F. (2021). Estigma hacia pacientes psiquiátricos en estudiantes mexicanos de psicología. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 10 (20), 103-131.
- Moore, K. E., Gregorian, M. J., Tangney, J. P., Folk, J. B., Stuewig, J. B., Salatino, A. C. (2018). Changes in community integration from pre- to post-incarceration: The influence of psychological and criminal justice factors. *Crime & Delinquency*, 64(8), 975–1000. <https://doi.org/10.1177/0011128718756037>
- Moore, K. E., Stein, M. D., Kurth, M. E., Stevens, L., Hailemariam, M., Schonbrun, Y. C., Johnson, J. E. (2020). Risk factors for self-stigma among incarcerated women with alcohol use disorder. *Stigma and Health*, 5(2), 158–167. <https://doi.org/10.1037/sah0000182>
- Moore, K. E., Stuewig, J. B., Tangney, J. P. (2015). The effect of stigma on criminal offenders' functioning: A longitudinal mediational model. *Deviant Behavior*, 37(2), 196–218. <https://doi.org/10.1080/01639625.2014.1004035>
- Moore, K., Stuewig, J., Tangney, J. (2013). Jail inmates' perceived and anticipated stigma: Implications for post-release functioning. *Self and Identity*, 12(5), 527–547. <https://doi.org/10.1080/15298868.2012.702425>
- Park, S. (2009). *College students' attitudes toward Prisoners and prisoner reentry*. Tesis Doctoral, Indiana University of Pennsylvania.
- Phillips, R. (2004). *Identifying factors of stigma influencing the reintegration of ex-inmates as law-abiding citizens*. (Master dissertation, University of Windsor).
- Shi, L., Silver, J. R., Hickert, A. (2022). Conceptualizing and measuring public stigma toward people with prison records. *Criminal Justice and Behavior*, 49(11), 1676–1698. <https://doi.org/10.1177/00938548221108932>
- Thornicroft, G., Rose, D., Kassam, A., Sartorius, N. (2007). Stigma: Ignorance, prejudice or discrimination? *British Journal of Psychiatry*, 190(3), 192–193. <https://doi.org/10.1192/bjp.bp.106.025791>

Watkins, MW (2018). Exploratory Factor Analysis: A Guide to Best Practice. *Journal of Black Psychology* 44: 219–246.

**Envió a dictamen:** 6 julio 2023

**Reenvió:** 31 octubre 2023

**Aceptación:** 16 noviembre 2023

**Roberto Lagunes Córdoba.** Licenciado en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Fisiología Médica y Experimental y Doctor en Neurobiología Celular y Molecular por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Adscrito al Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Veracruzana desde el año 2013. Perfil Deseable PRODEP y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1, para el periodo 2021-2025. En la actualidad desarrollo líneas de investigación en creación y adaptación de instrumentos de medición psicológica, comportamiento estigmatizante, e intervenciones en psicología de la salud. Correo electrónico: rlc.academico@yahoo.com.mx

**Gabriela Godoy Rodríguez.** Licenciada en Psicología y Master en Investigación en Psicología por la Universidad Veracruzana. Actualmente cursando el Doctorado en Psicología en la misma institución. Ha impartido cursos y diplomados y realizado intervenciones psicoterapéuticas dirigidas a niños con autismo, TDAH, y personas adultas; así como investigación en comportamiento estigmatizante. Correo electrónico: gabih.75@hotmail.com